



Ciberacoso



Magaly Ahumada B.
Orientadora
Alejandra Eltit E.
Encargada convivencia

¿Qué es el ciberacoso o cyberbullying escolar?

- De acuerdo a la ley 20.536 (art. 16B): Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición.



<https://www.youtube.com/watch?v=asTti6y39xl>

¿Cuándo estamos realmente ante una situación de ciberacoso?

Condiciones para estar en presencia de ciberacoso escolar

Intención de molestar o agredir

Reiteración del acto de molestar

Asimetría de poder entre escolares

Efectos psicológicos del ciberacoso: Angustia, Preocupación, Estrés, Impotencia, Problemas de autoestima, Ira, Sentimientos de humillación, Aislamiento, Ansiedad y Depresión.

10 FORMAS DE

CYBERBULLYING

Exclusión



Acto deliberado de dejarte fuera de las actividades o grupos en los que intentas estar.

Hostigamiento



Mensajes amenazantes o abusivos hacia una persona o hacia un grupo.

Crueldad



Acto deliberado para avergonzarte a través de la publicación en línea de información privada.

Ciber-acecho



Cualquier acción online, sostenida, no consentida, de seguimiento o toma de contacto.

Suplantación



Cuando alguien entra en tu perfil de redes sociales y sube algo inapropiado pretendiendo ser tú.

Perfil falso



Es el perfil que alguien, con la intención de acosarte, se crea con información falsa.

Humillación



Es el acto de poner contenido comprometedor para dañar tu reputación o tu relación con otros.

Engaño



Consiste en ganar la confianza de alguien, conocer sus secretos y divulgarlos en la Red.

Trolling



Se basa en conseguir una respuesta de alguien provocando o insultando.

Robo de identidad



Recopilar datos y archivos de alguien para crear perfiles sociales con el fin de engañar.

Los medios del ciberacoso

- Correo electrónico 
- Redes sociales         
- Blogs  
- Sms 
- Foros 
- Juegos en línea
- Celulares 



Las situaciones que no se ajusten al concepto de ciberacoso, se pueden definir y clasificar como maltrato. Pueden ser comentarios puntuales ofensivos; como burlas, bromas de mal gusto o insinuaciones racistas o discriminatorias que se intercambian entre compañeros o conocidos a través de redes sociales.



Importante: En nuestro país aún no tenemos una ley que penalice el ciberacoso, sin embargo, otras conductas de maltrato, como el acoso sexual de adultos a menores (grooming); las calumnias e injurias; o la difusión de imágenes sin consentimiento, si son acciones consideradas como delitos.



¿Cómo actuar frente a maltratos del mundo digital?

- Si se produjera un caso de violencia entre estudiantes, debe seguirse el protocolo de actuación que se desprende del Reglamento Interno de cada establecimiento educacional. En caso de existir alguna situación que sea delito, se debe recurrir a los tribunales de familia o a Fiscalía según sea el caso.

Décálogo para la víctima del ciberacoso

1. **PIDE AYUDA:** No afrontes el problema sola, puedes pedir ayuda a adultos de confianza, amigos, profesionales.
2. **NO RESPONDAS A LAS PROVOCACIONES Y CHANTAJES:** puede que te pidan más fotos o videos para no hacer público lo que ya tienen. Debes denunciar y no ceder al chantaje o estarás reforzando el poder de tu agresor.
3. **SI DENUNCIAS, RECOPILA PRUEBAS:** descarga y guarda capturas de pantalla,
4. **NO TE SIENTAS CULPABLE:** No lo eres, no estas sola. Busca aliados y pide ayuda.
5. **EVITA USAR REDES DONDE SUFRAS ACOSO:** también puedes bloquear a las personas cuyo contenido no te agrada o no quieres que accedan a tu información de perfil.
6. **DENUNCIA CUENTAS Y/O PUBLICACIONES:** todas las redes sociales tienen formularios de denuncia para notificar contenido que infrinja las políticas de uso.
7. **PIDE LA RETIRADA DEL MATERIAL PUBLICADO USADO EN TU CONTRA:** las plataformas tienen procedimientos para realizar ésta solicitud.
8. **REVISA TU INFORMACION Y BORRA EL CONTENIDO SENSIBLE:** revisa tus opciones de privacidad para comprobar quién puede ver lo que publicas.
9. **REVISA TU LISTA DE CONTACTOS:** borra a aquellas personas y cuentas que no conozcas.
10. **MEDIDAS TÉCNICAS:** cambia contraseñas, actualiza aplicaciones y sistemas operativos.

“El aliado más valioso de los matones y el peor enemigo de las víctimas, es el silencio de los demás”

